

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL 05  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

En La Cisterna, a 12 de noviembre de 2021, siendo las 15:20 horas, se reúne en Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal siendo presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, don Joel Olmos Espinoza, actuando como Secretario el Secretario Municipal y del Concejo, don Patricio Orellana Ferrada y con asistencia de los siguientes concejales:

SRA. MÓNICA QUEZADA GONZÁLEZ  
SR. MARCELO LUNA CAMPILLAY  
SRA. XIMENA TOBAR VÁSQUEZ  
SR. JACOB OSORIO HENRÍQUEZ  
SR. ALEJANDRO URRUTIA JORQUERA  
SRA. CAROLA ESPÍNDOLA CASTRO  
SRA. PAMELA RUIZ PINO  
SRA. MARJORIE VÁSQUEZ ACUÑA

Asisten, además, los siguientes Directores y Jefes de Servicios: Administrador Municipal, don Sergio Rebolledo Melero, Director Administración y Finanzas, don Ricardo Ortiz Manzur, Directora de la Secplac, doña Ana Karina Ibarra Cádiz, Director (s) Asesoría Jurídica, don Augusto Cavallari Perrin, Jefa (s) Depto. de Educación, doña, Angélica Ulloa Jaramillo, Jefe Técnico Depto. de Educación, don Eduardo Vargas Moya y como secretaria de actas, doña Cecilia Gatica Díaz.

Tabla:

a) Pronunciamiento del Concejo Municipal sobre el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2022 (PADEM)

## DESARROLLO:

Presidente: Muy buenas tardes a los concejales y concejalas presentes, también a los vecinos y vecinas. Siendo las 15:20 horas vamos a dar inicio al Concejo Extraordinario Municipal de presentación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, que refleja el trabajo del Depto. de Educación y que les hizo llegar en una primera versión hace varias semanas y en una última versión, creo que el día lunes, aproximadamente.

Entonces hemos tenido tiempo de revisarlo y ver qué nos ha parecido. Hoy día vamos a dar un espacio para apreciaciones del PADEM, pero inicialmente hay una presentación preparada por la Jefa (s) del Depto. de Educación, doña Angélica Ulloa.

A continuación, la Jefa (s) del Depto. de Educación y el jefe Técnico presentan un power point a los miembros del Concejo Municipal.

Posteriormente, se realiza una ronda de opiniones de los señores concejales y señoras concejalas y se procede a la votación.

Secretario Municipal: Gracias alcalde. En votación el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal año 2022:

Concejala Quezada: Apruebo. Concejales Luna: Apruebo. Concejala Tobar: Apruebo. Concejales Osorio: Apruebo. Concejales Urrutia: Apruebo. Concejala Espíndola: Rechazo. Concejala Ruiz: Apruebo. Concejala Vásquez: Apruebo. Alcalde: Apruebo. Gracias alcalde.

Aprobado el PADEM 2022.

## ACUERDO N° 211/

### APRUEBA PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2022 (PADEM):

El Concejo, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", **APRUEBA** por Mayoría (votos a favor del Alcalde Sr. Olmos y los (las) concejales (las) Sra. Quezada, Sr. Luna, Sra. Tobar, Sr. Osorio, Sr. Urrutia, Sra. Ruiz y Sra. Vásquez. Rechazo de la concejala Sra. Espíndola,) el **Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2022** (PADEM) el que se adjunta y se entiende incorporado al presente Acuerdo.

Los Planes y Programas considerados en el PADEM 2022 serán materializados de acuerdo a la disponibilidad financiera y presupuestaria.

El Departamento de Educación Municipal, en coordinación con las Unidades Municipales que corresponda, procederá a materializar el Acuerdo transcrito precedentemente.

Presidente: Concejala Espíndola.

Concejala Espíndola: Necesito dos minutitos. Primero yo solicité en el Concejo anterior conversar del PADEM en una jornada parecida en la que queremos hacer a la que usted nos plantea con el Presupuesto y no hubo respuesta. Eso, por una parte.

Por otra parte, yo sé que hoy día no hay Incidentes, pero quiero tomarme un minutito sobre una situación.

Ayer llegó una invitación a todos los concejales, a la que yo no estaba incluida, horas después me llega una invitación al mismo evento, pero por separado. Independiente del motivo, es un acto inaceptable, puesto que la administración municipal debe tener un trato igualitario con todos los concejales. No hay excusas, no pido explicación, solo espero que no vuelva a ocurrir. Eso no más.

Presidente: Concejala Quezada.

Concejala Quezada: Quería aclarar, lo digo por las colegas que presiden la comisión de Educación, que es la colega Pamela Ruiz y la colega Ximena Tobar. El lunes ellas hicieron un trabajo del PADEM. La verdad que nos juntamos, fue bien interesante, estuvieron invitados todos. Estaba el Jefe Técnico y vinieron la gran mayoría de los directores y la verdad es que se hizo. Yo lo digo, y lo quiero dejar bien claro, porque aquí hay dos colegas, dos concejalas que trabajaron esto y que fue muy enriquecedor y que Pamela y Ximena lo gestionaron, lo hicieron y fue bastante bueno. Eso quería aclarar.

Presidente: Solo contar que, por temas de procedimiento, como siguiera el curso, si hay apreciaciones se mandaron por escrito y después viene la reunión en base al planteamiento se agenda algo.

Incluso yo mismo revisé las propuestas del Colegio de Profesores, las últimas tres que vi que eran del 2016. Como siempre hay una carta del PADEM del Colegio de Profesores al alcalde y me preocupé de buscarlas todas las anteriores y, por ejemplo, algo nuevo que tenía ésta, era que no habían definido valores en el PADEM y eso es una innovación que se hizo, no solamente considerando el PADEM de otras comunas que yo mismo revisé, sino que, además, yo mismo me di el trabajo de revisar las tres o cuatro cartas que enviaron antes para incluirlo y al Colegio de Profesores se le respondió por las nuevas aclaraciones que se hicieron también.

Yo vi el correo, el documento donde se hacen los agregados, entonces, claro, eso también forma parte del protocolo. Siempre va a estar disponible eso.

Y disculpe, voy a preguntarle después doña Carola de la invitación, no sé qué invitación es y en general hemos sido bien rigurosos en que a todos se les invite a todas las cosas.

Y, de hecho, quien tiene la obligación cuando veo a concejales acá, yo siempre los invito a las fotos, a repartir las cosas, entonces debe ser un error.

Me costaría creer que alguien como que quiso discriminar a otro, no es nuestro espíritu ese y espero que no vuelva a pasar.

Vamos hacer la averiguación, para a preguntar para aclararlo, ya.

Así que eso estimados, muchas gracias, un abrazo, que les vaya muy bien.

Estamos en contacto y creo que nos vemos el martes de nuevo. Así que fuerza y que nos vaya a todos muy bien.

Sin más temas que tratar, siendo las 17:25 horas se levanta la sesión.

PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL